

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA THGROUPECUADOR S.A**
Reunida el 6 de abril de 2.020

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de abril de 2.020, en las oficinas de la Compañía **THGROUPECUADOR S.A.**, a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
TECNICAS HIDRAULICAS S.A (Representada por Gonzalo Prat Soroa)	USD 148,500,00	USD 148,500,00	148,500,00
Gonzalo Prat Soroa	USD 1,500,00	USD 1,500,00	1,500,00
TOTAL	USD 150.000,00	USD 150,000,00	150,000,00

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía **THGROUPECUADOR S.A.** Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.019.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019.**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**
- 5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Gonzalo Prat Soroa; y, como Secretario Ad-hoc el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo.

Por Secretaría y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.019.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo y del Comisario, Economista Carolina Ugalde. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2019.

- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.019.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.019, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.019**

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2019, han generado una Utilidad de \$ 104,841.91, que los accionistas han decidido mantener la utilidad 2019 dentro de la cuenta utilidades acumuladas del patrimonio.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La presidencia sugiere nombrar a la Economista Carolina Ugalde, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2020.

Los accionistas por unanimidad resuelven nombrar como Comisario para el ejercicio 2020, a la Economista Carolina Ugalde, como Comisario Principal de la Compañía por el periodo 2020.

5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía J&A Auditores Externos Jarauditex Cía. Ltda. Quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.


Gonzalo Prat Soroa
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


FREDDY
EDUARDO
SUQUILAN
DA
JARAMILLO

Firmado digitalmente por FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO
DN: cn=FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO, o=EC o=SECURITY DATA S.A, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION
Motivo Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2020-07-20 21:13:05:00

TECNICAS HIDRAULICAS S.A.

Freddy Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC